

„cólera son en efecto tan patentes en los lugares predomi-
 „nados, por estas fiebres, que generalmente se ha asignado
 „su causa, en la depravacion de este humor: es cierto que
 „la continuacion, y la malignidad de este mal, muchas veces
 „son causados por la secrecion aumentada, y por la cor-
 „rupcion de la cólera; y una, y otro lo son por la fiebre. . . .
 sabido es, que los que escapan del Matlazahuatl, quedan
 con un semblante parecido al de los que padecen tiricia.
 Los sabios médicos resolverán lo conveniente.

No se piense intento hacer el papel de médico; mi àni-
 mo tan solamente tiene por objeto el ser editor de alguna
 buena memoria, capaz de aliviar en parte los males que se
 experimentan, ó que pueden verificarse. Conozco tambien, que
 el real protomedicato, como que posee las confianzas de nues-
 tro soberano, en órden á la salud de sus amados vasallos,
 proporcionará los medios mas conducentes en semejantes cir-
 cunstancias; à una nacion tan piadosa como lo es la espa-
 ñola, ocioso es advertirle los remedios espirituales necesario
 de que se debe usar en iguales conflictos.

Concluyo participando un medicamento preservativo, que
 se halla en el jornal económico, diciembre de mil setecientos
 cincuenta y cuatro.

**RECETA CONTRA LA PESTE, CONOCIDA POR
 el vinagre de los cuatro ladrones.**

Se echan en ocho cuartillos de vinagre de castill, ruda,
 salvia, yerva buena, romero, estafiate, aluzema, de cada cosa
 un puñado: se echa todo en una basija de barro, bien cubier-
 ta, y se pone sobre cenizas calientes por el tiempo de cuatro
 dias: despues se cuele, y el vinagre se guarda en botellas
 bien tapadas: à cada botella que contenga dos cuartillos de
 dicho vinagre, se le mezcla una cuarta parte de onza de
 alcanfor: con esta preparacion se laba todos los dias la boca,
 se untan los riñones, y las sienas, y se respira un poco por
 las narizes, cuando se sale al aire; es muy conveniente traer
 consigo un pedazo de esponja, ñ otra cosa equivalente,
 embebida de dicho licor, para olerla á menudo, principal-
 mente cuando es necesario acercarse al lugar infeccionado, ó
 à una persona acometida por la peste. Este es el verdadero

vinagre de los cuatro ladrones, los cuales despues de haber,
 durante el tiempo de la peste, pillado las casas y azaci-
 nado los pestiferos, han confesado al pie de la horca, que se
 habian preservado del contagio por este remedio; y que en
 tanto que la peste duró, iban de casa, en casa sin recelo,
 y sin temor de vérsese contagiados.

Tomas Gages advierte en sus viages, que estando de
 cura en el reino de Goatemala, se libertó de una peste,
 que cundió entre los indios, mediante el oler vinagre en que
 mojaba un pañuelo, siempre que se le llamaba para que
 administrase los Santos Sacramentos.

Como en estas ocurrencias no sobra arbitrio, daré un
 extracto de lo que dice el médico ingles Santiago Juan
 Wenceslao Dobrzens Ki, en su obra intitulada. *Preservativo
 universal contra la infeccion.* . . . Los que visitan enfermos, si
 quieren mirar por sí, deben habituarse á no tragar la sali-
 va, sino escupirla continuamente mientras se hallaren en
 aquel peligro, por las muchas eshalaciones, sudor, y aliento de
 los enfermos. Mr. Dobrzens Ki, pretende, que la saliva se
 embebe facilmente de infeccion, y que es un vehiculo pro-
 prio á conducirla al estómago, en donde produce su fatal
 efecto. Ojalà, y mis deseos se vean cumplidos.

A las historia del famoso hombre marino que refiere el
 Illmo. Feijoo, de cuya realidad dudaron algunos escrito-
 res, puede servir de apoyo la de la muger marina, que no
 admite impugnacion. Refiérela Valmont Bomare en su dic-
 cionario de historia natural á la continuacion del artículo
 hombre salvaje (homme sauvage) en estos términos: „El
 „Mercurio de Francia (diciembre de 1731) tambien hace
 „mencion de una niña salvaje hallada en los bosques de
 „Songi, cerca de Chalons en la Champaña: se ha publi-
 „cado una historia mas desmenuzada en 1755. Se ve en
 „esta historia el caracter y los recursos del hombre sin crian-
 „za, sin educacion, abandonado á sola la naturaleza. Esta
 „pequeña niña que no tenia mas edad que la de nueve á
 „diez años, atormentada por la sed, entra en el lugarejo,
 „no teniendo en sus manos mas de un palo corto y grue-
 „so por un cabo; como estaba casi desnuda, y su rostro y
 „manos negras, los vecinos de aquel pueblo la tuvieron por

„el Demonio, y le soltaron un perro de presa, cuyo collar
 „estaba guarnecido con puntas de fierro: la niña no se asus-
 „ta, se apronta á rechazarlo, y de un palo que le suelta lo
 „deja muerto: aun perseguida procura libertarse por me-
 „dio de la fuga, lo que no pudiendo conseguir monta á un
 „árbol con tanta ligereza como si fuera una ardilla. Arres-
 „tada que fué por órden del Señor de aquel lugar se la
 „trae al castillo y se le ministra un conejo sin despellejar,
 „lo monda al punto y lo come crudo. Despues se tuvo el
 „regocijo en ver que cogia las liebres en fuerza de carre-
 „ra, y de verla nadar y sambullirse en el rio, donde tam-
 „bien cogia los pescados que comia crudos: se averiguó por
 „lo que refirió despues, que anteriormente habia tenido una
 „compañera; pero que estando en tierra apercibió un ro-
 „sario, el que quiso recoger para formarse una pulsera, y
 „que la deseaba para sí, le dió con un palo en la mano,
 „pero que ella le soltó al instante otro en la frente, con lo
 „que cayó en tierra bañada en sangre. Tocada de compa-
 „sion, aligera el paso en solicitud de unas ranas, despelle-
 „ja una y le aplica el pellejo sobre la frente, y vinda la
 „llaga con una tira de corteza de árbol que arrancó con
 „las uñas. La herida toma el camino para el rio, y des-
 „apareció sin que despues se haya sabido su paradero. Se
 „congetura, que esta niña vino de de las tierras articas, y
 „que es de la nacion de los Esquimaux, (en la América.)
 „En el dia (mil setecientos sesenta y ocho) vive en París
 „y se le conoce por la señorita (Mademoiselle) le Blanc.

Un hecho de esta naturaleza, referido por un hombre
 condecorado, con muchos títulos, como son; censor de li-
 bros: miembro de muchas academias, que escribe, é impri-
 me su obra en Paris en donde se le podia dar en rostro
 con el mentiris impudentissime, es acreedor á que lo adop-
 temos con toda la fe humana, proporcionada á estos su-
 cesos.

No hay edicto en la inquisicion en que no se recoja
 algun libro de los parciales del materialismo. La religion,
 la conciencia, un no sé qué que experimentamos en nos-
 otros, nos enseñan que estamos compuestos de alguna co-
 sa mas que el cuerpo que palpamos y sentimos. Pues de
 este hecho bien meditado, ¿no puede un metafísico sacar
 consecuencias con que combatir el materialismo? Creo que
 aun sin reflexionar mucho se presentan luego.

Hagamos un paralelo de lo que observamos en los ani-

males, respecto de lo que se experimentó en las niñas ma-
 rinas. En los primeros vemos que su instinto tan solamente
 los dirige á la conservacion de su especie. El nido de una
 golondrina de este año, es parecidísimo al que fabricaban
 ahora mil años, ningun adelantamiento, ninguna invencion.
 Serviles imitadores de sus padres, no se ocupan sino es en
 alimentarse y aumentar su especie; pero sin refleja sin co-
 nocimiento. Si en el tiempo de la incubacion se les ferian
 los huevos que cubren, se les verá no advertir el cambio
 que se les hizo. ¿Quando hemos visto que los animales se
 socorran en sus dolencias? ¿Se ha observado alguna ave ó
 algun cuadrúpedo, que procure cubrirse para libertarse de
 la inclemencia del frio? No: tan solamente lo hacen los ani-
 males domésticos, y eso despues que á fuerza de sentir el
 beneficio que se les procura, se habitúan por la experien-
 cia; pero siempre con tosquedad y sin refleja, como que
 carecen de lo mas precioso que constituye al hombre.

Observemos ahora en nuestras niñas marinas, y veremos
 que sin educacion, sin ejemplar, intentan adornarse luego
 que se les presenta una vagatela que ellas consideran co-
 mo propia para adornar su vanidad. Y despues del comba-
 te que tuvieron, ¿no vemos á la agresora socorrer á la pa-
 ciente, arbitrando los medios proporcionados para libertar-
 la de la muerte, los mismos que un cirujano ejecutaria en
 un desamparo? ¿Como degradan á la naturaleza humana
 los que quieren que los animales nos hayan enseñado la
 medicina, cirugia, arquitectura &c. como si por sí misma
 no se poseyera un tesoro inagotable para socorrer nuestras
 dolencias y nuestras necesidades! Quisiera ser un Malebran-
 che para proponer todo lo que su profunda meditacion
 hubiera deducido en un hecho tan constante; pero conten-
 to con mi pequeña suerte, abandono el asunto á otra plu-
 ma mas limada.

Utilidad de las observaciones meteorológicas.

La observacion esacta á que está sujeto el aire de nues-
 tra atmósfera, asi en su gravedad y ligereza, como en la se-
 quedad, humedad, calor y frio, es una ocupacion muy di-
 vertida para el que la ejecuta, y utilísima para todos los

hombres: estas observaciones nos instruyen para poder predecir con alguna verosimilitud el tiempo que se prepara, y los buenos ó malos efectos que pueden espermentarse respecto de la salud.

Los instrumentos hasta el día conocidos para esta observacion, son el barómetro, termómetro, hidrómetro y una grimpola ó veleta. Por el barómetro se conoce el actual peso de la masa del aire, y se puede predecir si el tiempo variará, si habrá viento, si lloverá; y en esta ciudad con toda seguridad se pueden predecir, por lo que tengo espermentado, las tempestades, aun con anticipacion de muchas horas. El termómetro es lo que nos indica el verdadero calor y frio con aquella seguridad que no podemos contar por medio de nuestros sentidos, los que están muy sujetos á ser engañados. Para prueba de ello, referiré la sabida experiencia que se halla en todas las obras de los físicos; póngase una mano sobre la nieve, espermentará la agua como si estuviera caliente, y la otra al contrario, la espermentará muy fria.

El hidrómetro es aquel instrumento que nos indica la humedad, ó sequedad del aire: la lástima es, que aun no se haya inventado alguno con que se pueda hacer una comparacion, para poder verificar con precision la humedad, ó sequedad, respecto de diferentes lugares. Este instrumento en México, si es construido como el mio, sensiblemente denota las muchas variaciones que nuestra atmósfera tiene en el espacio de veinte y cuatro horas. La veleta sirve para reconocer la direccion del viento; aunque estas observaciones metereológicas, muchos las reputan por inútiles, es innegable, que para lo venidero acarrear grandes beneficios: con el cúmulo de algunas ejecutadas por muchos, años, se pueden precaver muchos daños. ¿De las observaciones de Hipócrates no han resultado infinitas utilidades? El mas sabio médico hallaria por mas que medite, y observe con que suplir á la experiencia de los antiguos de su facultad? La medicina (como otras facultades) es obra del tiempo, que no puede uno solo completarla, es precisimo que uno siembre el árbol, para que otro forme la estatua.

El ejemplo en las continuas observaciones, que se ejecutan en toda Europa, prueba lo necesario, que es llevar una e-ácta cuenta con en el estado del aire, que es el principal agente de la máquina de nuestro cuerpo, y á quien debemos grandes utilidades; pero en ocasiones nos causa

gravísimos daños: ¿aunque nosotros no espermentamos el beneficio que resulta de las observaciones, será poco que los que vivieren en el siglo venidero nos lo agradezcan?

¿No será este el lugar proporcionado para tratar de la intemperie, que hemos espermentado en estos últimos años? La escasez de aguas, las beladas fuera de tiempo, y en el que les corresponde, muy ligeras, la poca sazon en los frutos, las enfermedades, que aunque palidas, han entrado por nuestros ojos; y la causa de ellos, ¿qual será? ¿Acaso la conjuncion magna de Saturno, y Marte, acaecida en 1762? Los físicos solicitarán la causa en el suelo que pisamos; yo, despues de haber meditado algo sobre el particular, y trayendo á la memoria lo acaesido en otros reinos, diré, que el terremoto (1) de 1778, del 4 de abril, es de donde depende este trastorno de estaciones: ¿para qué hemos de ocurrir á Marte, y á Saturno, que apenas nos embian una débil luz, para indagar la eausa de estos fenómenos, cuando en nuestra casa, en la tierra que pisamos, podemos hallar lo que deseamos? El nuevo volcan de Xoruyo, el que rebentó en 1760, en la Nueva Galicia, las erupciones del antiguo de Colima, y aquel terrible terremoto, nos manifiestan las grandes novedades acaecidas en las entrañas de la tierra, que compone la Nueva España.

Es dudable que estas erupciones de los volcanes, y la actividad del fuego subteraneo, llenan la atmósfera de par-

[1] En el mismo año imprimí una memoria sobre este terremoto, siguiendo los principios de una fisica cristiana. Poco despues se trató en dos venerables puestos, de impia la opinion que numera los temblores, entre los efectos naturales. Lo reciente de mi papel, me incluia precisamente en esta declamacion: siempre alabaré el fervor cristiano de estos oradores; pero no les perdonaré el que no consultasen los libros, ó á los sabios para hablar debidamente, y no con tanta generalidad, en presencia de los instruidos, y de los ignorantes. ¿Quien ha dicho que no haya habido temblores cuya causa se comprehende fuera de los limites de la naturaleza? El que aconteció al tiempo de la muerte de nuestro Redentor, es del número. Los terremotos son efecto de una causa natural, sin que esto obste para que los mirémos como azote del cielo, que nos avisa lo arrependidos, que debemos estar de nuestros pecados; al modo que el arco iris es señal de aquel pacto que Dios hizo con Noé, cuando le prometió, que sus descendientes no espermentarian otro diluvio; y el arco iris no es cosa menos que natural. ¿No tiembla en la islas, y regiones despobladas?

áticulas eterogéneas, las que vician la masa del aire, y arrojadas à la tierra por su peso, ò por las lluvias, se mezclan con aquella capa de tierra propia à la fructificación, é impiden, que esta retorne los frutos correspondientes, à los que confiaban se los habia de dar con usura? Esto no es rechazable, con tal, que se posean los principios mas ligeros de una física.

Pero el hecho se comprueba. En la Italia no se experimentan aquellas heladas que describen los historiadores antiguos; de manera, que su temperamento lo desconocerian, si resucitasen Plinio, y los demás naturalistas de la antigua Roma; y la razon que se dá, es, que aquella bella parte del mundo, está situada sobre unas bóvedas naturales, en las que circula mas cantidad de fuego que antes, lo que manifiestan las continuas rebentaciones del vesubio, del Etna, ó Montgibelo, del Solfatara, y de otros volcanes mas pequeños del reino de Nápoles.

Sin recurrir à la Europa, en la América tenemos un ejemplo con la Isla de la Martinica, perteneciente à los franceses. En esta Isla se cosecha mucha porcion de cacao, experimentóse en ella à fines del siglo pasado un terremoto, y desde el punto se secaron los árboles de cacao, ó cacahuales, sin que en lo venidero, se haya podido lograr un solo árbol, por diligencias que se han practicado, lo que ha motivado à aquellos insulares à sembrar café, desesperando poder restablecer un amo de comercio que les vinculaba grandes utilidades.

Lo que espuse antes, y estos hechos, son mas que suficientes para probar, que las vejaciones que hemos padecido en estos últimos años, traen su origen de aquellas oficinas de Vulcano, que tan visiblemente se nos han manifestado con el terremoto, abertura de los volcanes de Colima, Xoruyo &c.

El consejo que dá don Felipe Ontiveros (en el pronóstico para este año) à los labradores, para que siembren el maiz, que llaman tresmesino, cuando alguna helada aniquila, los que regularmente se siembran; es una excelente advertencia, que evitará siempre que se practique, las escaseces que por la omision en ejecutarlo se puedan experimentar. Esta es la práctica que se guarda en Francia, respecto de los trigos, cuando estos se pierden, por ser demasiado rigoroso el invierno, como en 1709, siembran un trigo, que llaman de marzo, el que se cosecha à los tres ó cua-

tro meses de sembrado. Cuanto mejor sería, yá que nos traen alpiste, y otras cosas de menos importancia, el que algun curioso introdujese esta semilla en el reino, para aquellos parages muy propensos à experimentar heladas fuera de su tiempo.

Un año tan seco, respecto de lo regular, y al mismo tiempo algo enfermiso, me hace proponer esta dificultad: ¿es tan cierto que el aire humedo de México, es tan dañoso como regularmente se supone? La esperiencia, à mi ver, manifiesta lo contrario; todos los años se experimentan fiebres, y otras dolencias, las que cesan, luego que empiezan las lluvias; esto, y lo verificado en el año, obligan à suspender el juicio, interin los sábios prácticos reflexionando, y meditando el asunto, nos lo pongan en toda claridad; yo lo que veo, y todos no lo admiran, es, que en México viven muchos ancianos, y con la salud que no corresponde à su dilatada edad. Veo tambien, que rara vez se experimentan epidemias: asimismo veo [y ceso, porque esto pide una disertacion] que en México hay pocos, cuya constructura de cuerpo sea irregular, respecto del crecido número de habitantes; ¿esto no es prueba de un saludable terreno?

Lo que pocos advierten, son las afecciones escorbúticas, à que estamos sujetos por la vecindad de las lagunas; y me parece que este es el motivo de la poca duracion que tienen los dientes: de los que nacen en ella; se sabe, que esta enfermedad lo primero que ataca son las ensias, lo que me hago inferior lo que llevo dicho. Y las diarreas, que algunos dicen son endémicas en esta ciudad, no tendrán por causa à la misma enfermedad, cuando es muy cierto, que los achacosos de escorbuto, pagan el tributo mas digno de nuestra debilidad, por una diarrea, que es la última enfermedad que experimentan en su vida? Con temor espongo esto; pero los defectos que se vieron son perdonables, como que no son de facultativo.

Si esto fuere bien recibido del público, daré en otra ocasion una historia completa del escorbuto, en que se trata de la naturaleza del mal, y de los medicamentos propios à combatirlo. El autor de ella, sobre ser excelente médico, es digno de la mayor atencion, por quanto escribió como si hubiera tenido por objeto al vecindario de México, por lo respectivo al terreno en que vive.

Asuntos varios de 4 de enero de 1773

*